

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014</p>	<p>Código: CM-R -GA - 001</p>
	<p>ACTA DE SESION PLENARIA</p>	<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p> <p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 1 de 10</p>

ACTA No. 024
(25 de marzo de 2025)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL VEINTICINCO (25) DE MARZO DE VEINTE VEINTICINCO (2025).

En la ciudad de Duitama, a los veinticinco días (25) de mes de marzo de dos mil veinticinco (2025), siendo las cinco y veintiún minutos de la tarde, (5:21 p.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según convocatoria hecha a los Honorables Concejales por parte del Presidente de la Corporación.

El Presidente solicita a la señora secretaria dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1°. ORACIÓN

2°. POSESIÓN HONORABLE CONCEJAL EDISSON LEONARDO ADAME GÓMEZ

3°. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

4°. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

5°. HIMNO A DUITAMA

6°. LECTURA DEL DECRETO No 220 DEL 20 DE MARZO DE 2025, “POR EL CUAL SE CONVOCA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA”.

7°. INSTALACIÓN DE SESIONES EXTRAORDINARIAS CONVOCADAS MEDIANTE DECRETO No 220 DE 20 DE MARZO DE 2025.

8°. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS No 013 DE 20 DE FEBRERO DE 2025, ACTA 016 DE 26 DE FEBRERO DE 2025 ACTA 017 DE 27 DE FEBRERO DE 2025, Y ACTA 018 DE 03 DE MARZO DE 2025

9°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

10°. PROPOSICIONES

11°. ASUNTOS VARIOS

Por Secretaria se informa que ha sido leído el orden del día.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1°. ORACIÓN. Eleva la plegaria al Todo Poderoso el Concejel Duvan Mauricio Quesada.

2°. POSESIÓN HONORABLE CONCEJAL EDISSON LEONARDO ADAME GÓMEZ

EI H. JORGE LUIS MONTAÑEZ BECERRA, Presidente, es necesario modificar el orden del día y es preciso modificarlo en el sentido en que primero se apruebe el orden del día antes de la posesión del Honorable Concejel, toda vez que se aprueba instalada una vez la sesión y el periodo de sesiones no antes. Para que lo tengan en cuenta, Presidente.

El H.C. WILLIAM FLECHAS GÓMEZ, Gracias, Señor Presidente. Muy buenas tardes. Un saludo respetuoso a la mesa directiva, a nuestro compañero, a los demás compañeros, a todas las personas que nos acompañan en las barras y a los funcionarios de la corporación.

En efecto y con todo respeto debemos presidente coadyuvar la solicitud elevada por el Honorable Concejel JORGE LUIS MONTAÑEZ, toda vez y para que no queden vicios dentro de la posesión de nuestro compañero

ACTA No. 024	FECHA: 25 de Marzo de 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 2 de 10

debe aprobarse en primer lugar el orden del día y haberse instalado las sesiones a fin de que su posesión surta efectos dentro de una sesión legalmente instalada.

La presidencia solicita a la Señora Secretaria, por favor sirva hacer leer el orden del día corregido para que los Honorables Concejales lo tengan presente.

ORDEN DEL DÍA

1°. ORACIÓN

2°. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

3°. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

4°. HIMNO A DUITAMA

5°. LECTURA DEL DECRETO No 220 DEL 20 DE MARZO DE 2025, “POR EL CUAL SE CONVOCA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA”.

6°. INSTALACIÓN DE SESIONES EXTRAORDINARIAS CONVOCADAS MEDIANTE DECRETO No 220 DE 20 DE MARZO DE 2025.

7°. POSESIÓN HONORABLE CONCEJAL ÉDISON LEONARDO ADAME GÓMEZ

8°. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS No 013 DE 20 DE FEBRERO DE 2025, ACTA 016 DE 26 DE FEBRERO DE 2025 ACTA 017 DE 27 DE FEBRERO DE 2025, Y ACTA 018 DE 03 DE MARZO DE 2025

9°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

10°. PROPOSICIONES

11°. ASUNTOS VARIOS

La Presidencia pregunta a los Honorables Concejales, si aprueban el orden del día modificado.

Por favor golpeen sus puestos.

Aprobado por unanimidad de los presentes.

La presidencia manifiesta que leído el orden del día solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1°. ORACIÓN. Eleva la plegaria al Todo Poderoso el Concejal Duvan Mauricio Quesada.

2°. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

BAYONA RINCON FERNANDO ALFONSO
CELY RINCON JEISON JAVIER
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER
FLECHAS GÓMEZ WILLIAM
GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER
GIL SOSA JOSÉ LUIS
MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE
MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS
QUESADA SOLER DUVAN MAURICIO
REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS
RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO
SERRATO FONSECA FERNANDO ALEXANDER
ZAMBRANO ADAME NINROD ALEXANDER

ACTA No. 024	FECHA: 25 de Marzo de 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 3 de 10

Por Secretaria se informa que existe quórum deliberatorio y decisorio.

3. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La presidencia abre la discusión, el orden del día, antes leído. Se va a cerrar la discusión, se cierra la discusión.

Honorables Concejales, aprueban el orden del día, antes leído. Por favor golpeen sus puestos.

Aprobado por unanimidad de los presentes.

4°. HIMNO A DUITAMA

Se escuchan las notas del Himno a Duitama

5°. LECTURA DEL DECRETO No 220 DEL 20 DE MARZO DE 2025, “POR EL CUAL SE CONVOCA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA”.

Por secretaria se da lectura al decreto.

Decreto número 220 del 20 de marzo de 2025, por el cual se convoca a sesiones extraordinarias al Honorable Concejo Municipal de Duitama.

“El Alcalde Municipal de Duitama en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el numeral cuarto, literal A del artículo 91 de la ley 136 de 1994 y considerando:

primero, que el Honorable Concejo Municipal culminó su periodo de sesiones ordinarias el día 28 de febrero de 2025 con prórroga hasta el 10 de marzo de 2025.

Segundo, que por parte de la Administración Municipal se deben llevar a la Honorable Corporación iniciativas las cuales resultan de vital importancia y convenientes para la buena marcha del municipio.

Tercero, que se hace necesario convocar al Concejo Municipal a sesiones extraordinarias de manera tal que la Corporación cuente con el tiempo requerido para estudiar estas iniciativas.

Cuarto, que en mérito de lo anterior decreta, artículo 1º, convocar a Sesiones Extraordinarias al Honorable Concejo Municipal de Duitama a partir del día 21 de marzo hasta el 31 de marzo de 2025 con el fin de estudiar las siguientes iniciativas.

- 1- Proyecto de acuerdo por el cual se adiciona el presupuesto de ingresos y recursos de capital y apropiaciones para gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones del municipio de Duitama, vigencia fiscal 2025.
- 2- Proyecto de acuerdo por el cual se adiciona el presupuesto de ingresos y recursos de capital y apropiaciones para gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones del municipio de Duitama, vigencia fiscal 2025.
- 3- Proyecto de acuerdo por el cual se adiciona el presupuesto de ingresos y recursos de capital y apropiaciones para gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones del municipio de Duitama, vigencia fiscal 2025.
- 4- Proyecto de acuerdo por el cual se modifica el acuerdo 024 de 2024, por medio del cual se establece el plan de descuento de impuestos para la vigencia 2025.
- 5- Proyecto de acuerdo por medio del cual se modifica el acuerdo número 012 del 2014, por medio del cual se autoriza la emisión de la estampilla para el bienestar del adulto mayor del municipio de Duitama, Boyacá y se dictan otras disposiciones.
- 6- Proyecto de acuerdo por el cual se modifica el acuerdo número 041-2008, por medio del cual se compilaron normas tributarias, entre ellas el acuerdo 06 de 2000 que creó la estampilla Pro Cultura.

Artículo segundo, comunicar el contenido del presente decreto al señor presidente y demás miembros de la corporación para los fines pertinentes.

Comuníquese y cúmplase despedido en duitama a los 20 días del 20 de marzo de 2025.

ACTA No. 024	FECHA: 25 de Marzo de 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 4 de 10

Firma: Jaime Andrés Rúa Zambrano. Alcalde encargado municipal.

La presidencia pide leer el siguiente punto del orden del día.

6°. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS CONVOCADAS MEDIANTE DECRETO No 220 DEL 20 DE MARZO DE 2025.

La Presidencia manifiesta que de esta manera y una vez leído el decreto número 220 del 20 de marzo de 2025, informamos a la ciudadanía, a los honorables concejales, que este honorable Concejo Municipal entra en periodo de sesiones extraordinarias para el estudio de seis proyectos de acuerdo, los cuales iniciarán su discusión en comisión de presupuesto.

De esa manera se dan por instaladas las sesiones extraordinarias convocadas mediante el decreto 220 del 20 de marzo de 2025.

Señora secretaria, sirva a leer el siguiente punto del orden del día, por favor.

7°. POSESIÓN HONORABLE CONCEJAL ÉDISON LEONARDO ADAME GÓMEZ

La Presidencia, en este punto del orden del día, me permito informar lo siguiente para conocimiento y aclaración de la ciudadanía de los concejales y el público en general. Que el Concejal Fernando Alexander Serrato Fonseca presentó renuncia irrevocable a la dignidad de concejal del municipio de Duitama, con efectos a partir del 18 de marzo de 2025.

En sesión plenaria del Concejo Municipal de Duitama, realizada el día 10 de marzo y de conformidad con el numeral 9 del artículo 42 del reglamento interno del Concejo Municipal, la presidencia del concejo sometió a consideración de la plenaria la renuncia presentada por el concejal Fernando Alexander Serrato Fonseca, la cual fue aceptada por 16 concejales que se encontraban presentes en el recinto.

Posteriormente se emitió resolución 034 del 18 de marzo de 2025, en donde se declaró la vacancia absoluta de la Curul en el Concejo Municipal de Duitama. Que la Registradora Nacional del Estado Civil remite al Concejo Municipal copia del acta de escrutinio E26 del Concejo Municipal para saber quién sigue en su orden sucesivo de votación según lista de los candidatos inscritos en las elecciones del 29 de octubre de 2023.

Por consiguiente, el Concejo Municipal emite la Resolución 035 del 19 de marzo de 2025, “Por la cual se convoca para ocupar una Curul al señor Édison Leandro Adame Gómez del Partido Pacto Histórico, quien obtuvo 368 votos. El señor Édison Leandro Adame Gómez, mediante comunicación dirigida al Concejo, manifiesta la aceptación de la Curul y adjunta los siguientes documentos.

Aceptación al cargo como concejal, certificación donde manifiesta que no se encuentra dentro de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento para desarrollar las actividades propias para el cargo de concejal, hoja de vida en formato de función pública, cédula de ciudadanía, anexos de hoja de vida, formato de bienes y rentas, el RUT, antecedentes judiciales, fiscales, disciplinarios, medidas correctivas, certificados de afiliación a seguridad social y cuenta bancaria.

Por tal motivo y revisado los documentos que acreditan que el señor Édison Leandro Adame Gómez cumple con los requisitos, Señor Edison Leandro Adame, lo invito a que pase al frente por favor, para la toma del juramento.

Señor Édison Leandro Adame Gómez, identificado con la C.C. No 74.380.429, expedía en la ciudad de Duitama. Le pregunto, “Jura a Dios y promete al pueblo cumplir fielmente la Constitución, las leyes de Colombia y el reglamento interno del Concejo Municipal”, el Señor Leandro Adame Gómez, dice que, si jura”, si es así que “Dios y la patria os lo premien, sino que él y ella os lo demande”.

Bienvenido. Puede tomar asiento, por favor. De esa manera el Concejo Municipal da la bienvenida al nuevo integrante, el señor Édison Leandro Adame Gómez, por favor, les pido que no aplaudan en el recinto, para que vayan familiarizándose en el recinto está prohibido aplaudir, para próximas ocasiones que lo tengan presente.

Les pido que no aplaudan en el recinto, para que vayan, digamos, familiarizándose.

En el recinto está prohibido aplaudir y para próximas ocasiones, por favor lo tengan presente.

Señora Secretaria, nuevamente hagamos un llamado a lista.

ACTA No. 024	FECHA: 25 de Marzo de 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R –GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1 Página: 5 de 10

Segundo llamado a lista.

ADAME GÓMEZ EDISON LEONARDO
BAYONA RINCON FERNANDO ALFONSO
CELY RINCON JEISON JAVIER
CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER
FLECHAS GÓMEZ WILLIAM
GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER
GIL SOSA JOSÉ LUIS
GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS
JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS
MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE
MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS
QUESADA SOLER DUVAN MAURICIO
REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS
RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO
ZAMBRANO ADAME NINROD ALEXANDER

8°. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS No 013 DE 20 DE FEBRERO DE 2025, ACTA 016 DE 26 DE FEBRERO DE 2025 ACTA 017 DE 27 DE FEBRERO DE 2025, Y ACTA 018 DE 03 DE MARZO DE 2025.

De acuerdo al control de asistencia ingresa al recinto el Honorable Concejal Josué Daniel Cristiano Jácome.

Abrimos a discusión el acta número 013 del 20 de febrero de 2025, correspondiente a sesión ordinaria del Honorable Concejo Municipal, en cuyo orden del día se incluía la discusión y aprobación de las actas 05 del 4 de febrero de 2025, acta 08 del 12 de febrero de 2025 y control político e intervención del doctor Sagrario Valderrama Benítez, Gerente del ESDU. Se abre a discusión el acta 013 del 20 de febrero de 2025, previamente enviada a sus correos, se va a cerrar la discusión, se cierra la discusión. Honorables concejales aprueban el acta de la referencia.

Es aprobada por mayoría de los presentes a excepción del Honorable Concejal Edisson Leandro Adame, a excepción del Concejal Adame por no encontrarse en ese momento en calidad de Concejal.

Se abre discusión el acta número 016 del 26 de febrero de 2025, correspondiente a sesión ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Duitama, realizada el 26 de febrero de 2025, en donde se incluía como orden del día intervención control político, intervención del señor David Fernando Manosalva Castañeda, Jefe de Oficina, Asesora de la Tecnología, la Información y las comunicaciones TICS. Está abierta discusión el acta número 016 del 26 de febrero de 2025, se va a cerrar la discusión, se cierra la discusión, Honorables Concejales, aprueban el acta 016 del 26 de febrero de 2025, por favor golpeen sus puestos.

Aprobada por la mayoría de los presentes a excepción del Honorable Concejal Leandro Adame.

Se abre discusión el acta número 017 del 27 de febrero de 2025, sesión ordinaria del Honorable Concejo Municipal, en donde se incluía como orden del día, la intervención de la doctora Katherine Escobar Ibarra, Secretaria de Hacienda del Municipio de Duitama. ¿Está abierta la discusión?

¿Desea el uso de la palabra? Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Fernando Alfonso Bayona. Gracias presidente, es para señalar que en esa sesión y en la que corresponde al acta 018, no estuve presente por ausencia justificada, muchas gracias. Esa fue el 27 de febrero, en el orden del día se incluye su asistencia.

Bueno, acta número 017 está abierta discusión, se va a cerrar la discusión, se cierra la discusión. Honorables Concejales, aprueban el acta 017 del 27 de febrero de 2025, por favor golpeen sus puestos. Aprobado por la mayoría de los presentes, excepción de los Honorables Concejales Fernando Alfonso Bayona y Edisson Leandro Adame.

Está abierta discusión el acta número 018, del 3 de marzo de 2025, correspondiente a la sesión ordinaria del Honorable Concejo Municipal, en donde se incluía la discusión y aprobación de las actas 06 del 7 de febrero de 2025, acta 010 del 17 de febrero de 2025, acta 011 del 18 de febrero de 2025 y control político, intervención del doctor Julián Camargo Amórtegui, Secretario General del Municipio de Duitama. Está abierta discusión en el acta 018 del 3 de marzo de 2025. Se va a cerrar la discusión, se cierra la discusión.

Honorables Concejales, aprueban el acta 018 del 3 de marzo de 2025, por favor golpeen sus puestos. Aprobado por la mayoría de los presentes, a excepción del Honorable concejal Francisco Javier García,

ACTA No. 024	FECHA: 25 de Marzo de 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 6 de 10

Honorable concejal Fernando Alfonso Bayona y Honorable concejal Leandro Adame. Han sido aprobadas las actas, Honorables Concejales.

Señoras secretaria, por favor sírvase a leer el siguiente punto del orden del día.

9°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

El presidente dice que tenemos el mismo decreto 220, radicado por la Administración Municipal el día 20 de marzo de 2025, con los seis proyectos antes mencionados.

Señora Secretaria, por favor sírvase a leer el siguiente punto del orden del día.

10°. PROPOSICIONES

Está abierto el punto de proposiciones, Honorables Concejales, se va a cerrar el punto de proposiciones, se cierra el punto de proposiciones.

Señoras secretarias, sírvase a leer el siguiente punto del orden del día, por favor.

11°. ASUNTOS VARIOS

Está abierto el punto de asuntos varios, Honorables Concejales, tiene uso de la palabra la Bancada del Partido Conservador, Honorable Concejal Guillermo Andrés Reyes Martínez Gracias, presidente.

Es para notar que en repetidas ocasiones durante los controles políticos le solicitamos a la Secretaría de Hacienda y al Secretario General que pensara muy bien en el proyecto de superávit que iban a presentar y fueran responsables con la ciudad. Hoy a casi un mes de elecciones, me parece un despropósito radicar un proyecto con los cuarenta y tres mil millones totales del superávit y no sólo lo estrictamente necesario. Y lo otro, que quieran apurar a esta corporación radicando seis proyectos para aprobar en diez días, para que no tengan el estudio justo y necesario y la lectura por todos nosotros y que se tengan los debates pertinentes.

Entonces es de notar cómo la administración quiere seguir presionándonos desde los decretos de estas nuevas sesiones extraordinarias a aprobar toda la carrera y a que no haya un debate coherente.

Muchísimas gracias, señor presidente. Gracias,

Honorable concejal, tiene uso de palabra Honorable concejal Francisco Javier García.

Gracias, señor presidente. Bueno, en primera medida yo quiero darle una cordial bienvenida al concejal Leandro Adame. En segundo lugar, pues claro, señalar en la misma posición de mi compañero, pues realmente que uno queda sorprendido el plazo que le dan al periodo de sesiones extraordinarias, apenas diez días sabiendo pues todo el trámite que tiene la aprobación de un proyecto, desde ya pues le avecino y le informo a la ciudadanía pues que posiblemente esos proyectos que quedaron consignados ahí en ese decreto de sesiones extraordinarias, pues no le vamos a poder dar el trámite correspondiente ni el estudio juicioso y académico que eso corresponde.

Por demás, también complementar el tema que anota mi compañero el doctor Guillermo, pues nosotros acá lo dijimos todo el mes de periodo de sesiones ordinarias de febrero, es un despropósito total que la administración no haya ejecutado cuarenta y dos mil millones de pesos en el año dos mil veinticuatro y pretendan ahorita en un mes, en el mes de elecciones, de un proceso electoral, pues venir a adicionar al presupuesto veintidós mil millones de pesos de ingresos corrientes de libre destinación que, abro yo aquí ya la puerta, habrá que mirar con los entes, con la procuraduría, pues si eso no genera alguna situación irregular, que creo que inclusive el procurador ya evitó un concepto respecto a eso, entonces pues la invitación a los compañeros es que, pues miremos de qué manera estamos a puertas, pues de cambiar la administración y yo sí considero que lo más justo y necesario para con la ciudad, es que esos veintidós mil millones de pesos de ingresos corrientes de libre destinación, pues se le dejen a la siguiente administración, para que en un ejercicio de planeación del recurso público, pues los ejecute y los ponga de la mejor manera, por lo demás, pues los otros, los otros ingresos considero que son necesarios adicionarlos, son temas de salud, de educación, que estamos en la obligación de hacerlo, entonces pues la modificación a ese decreto, yo como miembro de la Comisión de Presupuesto, pues propondré la modificación en ese sentido, gracias señor presidente.

La presidencia da las Gracias, al honorable concejal, de esta manera se cierran intervenciones del Partido Conservador

ACTA No. 024	FECHA: 25 de Marzo de 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 7 de 10

La presidencia concede la palabra, la Bancada del Partido Cambio Radical,

El Honorable Concejal William Flechas Gómez. Gracias señor presidente, nuevamente muy buenas noches para todas y todos, en primer lugar en darle un saludo de bienvenida al Honorable Concejal Edisson Leandro Adame, invitarlo desde el día de hoy, para que usted en el seno de esta corporación cumpla las expectativas que hemos venido esperando en redes sociales y además a lo largo que se ha dado desde el momento en la renuncia del ex compañero Serrato y la llegada de usted el día de hoy, lo invitamos a que más allá de cualquier diferencia política entre los partidos que aquí conforma la corporación, pensemos en la ciudad de Duitama y lo invitamos a que cuente no solamente con esta bancada sino con todos los compañeros para el cabal y leal desempeño de su cargo, lo invitamos a actuar como consideramos que usted lo ha venido haciendo y pensamos que va a ser un gran aporte para esta corporación y para la ciudad de Duitama.

En lo demás pues tengo que decirle señor presidente y compañeros que en efecto estamos un poco sorprendidos por el decreto de extraordinarias, la verdad para los proyectos de acuerdo que se denunciaron en el mismo decreto, si nosotros contabilizamos los términos legales que nos permite la ley y el reglamento interno, difícilmente estarían superándose dentro de los diez días que convocan y tendríamos que ser responsables con la ciudad de Duitama, responsables con la corporación pero sobre todo cuidadosos con la ley.

Nosotros sabemos que no se trata de atomizar la comisión de presupuesto ni de pedirle que en un solo debate vaya a estudiar todos los procesos o todos los proyectos para que sean llevados a plenaria de la misma manera y la verdad pues pedimos de los compañeros de dicha comisión que este tema sea manejado con la suficiente claridad y la legalidad que amerita porque no solamente se trata de un periodo de elecciones atípicas sino se trata de las responsabilidades inmersas que llevamos en el ejercicio de nuestro cargo. Yo por lo menos tengo que decirlo y ojalá si lo hagan en la comisión que el decreto 011 del 2025 que es el que amplía el término para el recaudo de los impuestos con los descuentos que se habían otorgado debe ser el primero en debatirse y traerse a plenaria porque efectivamente es un beneficio para todos los Duitamenses y se compadece con una coherencia de la administración en virtud a que se demoraron en poner en práctica y poner en desarrollo los descuentos por traumatismos administrativos y de esta manera estamos compensando dicho tiempo para que la ciudadanía de duitama pueda suplirse los verdaderos descuentos.

En lo demás pues estaremos prestos a darle el estudio que se requiere en plenaria señor presidente y pues la verdad que de esta manera hago mi intervención el día de hoy. Muchas gracias.

La presidencia pregunta si algún otro Concejal desea intervenir, ¿Algún otro Honorable Concejal quiere intervenir? ¿Partido Cambio Radical? Tiene una sola palabra Honorable Concejal Jeison Javier Cely. Gracias, señor presidente. Muy buenas tardes para usted, para la mesa directiva, los demás compañeros, las personas que desde las barras nos están escuchando, un saludo extensivo al nuevo compañero Leandro Adame, bienvenido a la corporación, compañero, espero que hoy que ya usted, dicen por ahí los viejitos, los toros se ven diferentes desde atrás de la barrera, hoy que ya usted ingresa a esta corporación pueda de pronto mirar muy bien cuál ha sido el actuar de nosotros como concejales y de aquí en adelante darnos una pauta para poder llevar una armonía necesaria en esta corporación.

Hoy quiero resaltar también de una u otra manera que si estamos teniendo en cuenta de este proyecto que viene el 011-2025, ya lo dijo mi compañero, cuentan con el espaldarazo de la bancada Cambio Radical, nos parece muy importante extender el periodo de descuentos para la gente que estaba esperando esta oportunidad para poder pagar sus descuentos, pero también tengo que manifestar mi preocupación por el superávit que pretenden presentar a esta corporación, teniendo en cuenta que queda sólo un mes de campaña para nombrar un nuevo alcalde a esta administración, me parece preocupante que hayan \$22.000.000.000.00 mil millones de libre destinación...que se pueden convertir en herramientas de campaña, que se pueden convertir en nuevas EPS, en que se pueden convertir en contratos y eso es lo que menos queremos en este momento. Ojalá podamos recibir de parte de los diferentes candidatos a ser alcaldes pues herramientas diferentes con argumentos, con hojas de vida y demás y no con el despropósito, no con la innumerable cantidad de contratación que pueden ellos acudir con estos destinos. Eso es el llamado de atención que hago a esta corporación, a mis demás compañeros, a que miremos como de manera juiciosa, de manera muy responsable, revisemos cuáles son los recursos que requieren de la aprobación de esta corporación y cuáles podríamos dejar en espera de la nueva administración.

Muchísimas gracias.

La presidencia concede la palabra al Honorable Concejal Julián Andrés Gómez Martínez.

Muchas gracias, presidente. De nuevo le reitero mi cordial saludo y a todos mis compañeros un cordial saludo. Primeramente, es darle la bienvenida a la Honorable Concejal Leandro Adame, la participación y obviamente el activismo político también, como sumerced lo ha dicho en muchas ocasiones, es parte de lo que se hace y lo que debe hacer la juventud.

ACTA No. 024	FECHA: 25 de Marzo de 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 8 de 10

Entonces esperamos o le deseo, como así todos en esta plenaria, que de aquí en adelante pues todo sea en beneficio de Duitama, de seguirla, de construirla, no de lo que se ha venido haciendo. Entonces de verdad, desde aquí, pues qué bueno que ocupe esa curul. Bienvenido, Honorable Concejal Leandro Adame.

Y como ya se ha venido diciendo, pues se pasa a un proyecto de acuerdo que es un superávit que según tenía entendido hacer sólo y estrictamente para las cosas necesarias, lo cual veo que no es así. Y yo si me refiero, pues ya muchos de mis compañeros tienen posiciones muy definidas, se lo cuento a Duitama y es que, así como se ha venido en un año y tres meses de improvisación, en el que no había nada de planeación ni de proyección, se piense en el descaro o se tenga, ni siquiera se piense, se tenga el descaro de pasar un proyecto de acuerdo a esta magnitud. Entonces es dejarle claro Duitama desde hoy es un rotundo no, ya que pues nos encontramos también en las elecciones atípicas donde este dinero no se sabe ni es especificado en qué se va a invertir.

Entonces pues es dejar un mensaje claro en su bienvenida y de verdad para todo lo que se viene en este en este periodo de sesiones extraordinarias, muchas gracias señor presidente.

La presidencia agradece al Honorable Concejal.

De esta manera se cierran intervenciones del Partido Cambio Radical.

Tiene uso de la palabra la Bancada del Partido Colombia Humana, Honorable Concejal Fernando Alfonso Bayona. Gracias presidente, reitero mi saludo cordial a todos los compañeros de concejales, a las personas que están aquí acompañándonos en las barras y a quienes nos siguen en las redes sociales. La verdad yo comprendo que es natural que se haga una exposición de cualquier inquietud, que incluso se confronten o se hagan críticas acerca de por ejemplo de la forma como la administración municipal nos presenta los seis proyectos de acuerdo.

Pero miren, con todo respeto compañeros, yo creo que yo creo, confío y apuesto por la responsabilidad y la diligencia de cada uno de ustedes para que asumamos el trabajo en las comisiones que nos corresponde, en la de presupuesto, por ejemplo. Y miren pues que el viernes fui notificado de la de la resolución a través de la cual fui designado ponente y esta mañana radiqué la ponencia favorable del proyecto de acuerdo 011. Entonces yo confío compañeros que todo el análisis que se le quiera hacer, las críticas, todas las observaciones que se le quieran hacer a estos proyectos de acuerdo las podemos hacer allí.

Yo confío en ustedes y seguramente que vamos a ser diligentes y vamos a trabajar rápidamente para que estos proyectos de acuerdo se aprueben o se imprueben según la conveniencia o la pertinencia tanto para la ciudadanía como desde el punto de vista jurídico y en consecuencia yo invitaría a ser optimistas más bien y a ser constructivos para el trabajo que nos corresponde. Eso era todo y desde luego darle la bienvenida a nuestro compañero Leandro Adame, de verdad que va a ser seguramente muy importante la participación, el aporte que nos va a dar aquí en el Concejo Municipal y estaremos prestos a colaborar y a trabajar en equipo hasta donde las circunstancias nos lo permitan con todo el grupo de concejales. Gracias compañero presidente.

La presidencia da las gracias al Honorable Concejal.

Entonces se cierran las intervenciones del Partido Colombia Humana.

Tiene uso de la palabra el Partido Liberal. Honorable Concejal Leonardo Andrés Joya Niño. Buenas tardes para todos los presentes, para todas las personas que nos están siguiendo a través de las redes sociales. Para no alargar el tema, quiero expresar mi más profundo rechazo a esta situación que se está viviendo, para que la gente de a pie y toda la ciudadanía lo entienda, lo que está pasando acá es demasíadamente grave. ¿Por qué? Porque en un mes se viene una elección pedir \$22.000.000.000 millones de pesos para libre destinación, o sea para gastárselos en los que quieran, en lo que ellos quieran, es un acto irresponsable que les aprobemos eso, les pido ética a mis compañeros y una transparencia absoluta a mis compañeros de la Comisión de Presupuesto, que traten rigurosamente esos proyectos. Y quiero pedirle a la mesa directiva que solicitemos el acompañamiento de los organismos de control, para no estar embalados después en un tiempo por esta situación que se está viviendo.

Y se los advierto y se los aseguro, esto va a terminar mal. ¿Por qué? Porque la gente de la administración, que está envuelta en demandas, está envuelta en pérdidas de procesos, de toda vaina, improvisación, no les interesa este pueblo, así de sencillo, no les interesa. Por último, para que lo entiendan, el año pasado dejaron de gastarse \$40.000.000.00 mil millones, no fueron capaces, no se les negó nada, o sea, fueron unos inoperantes, o sea, eso es cuando a usted le dicen, tome \$100.000.000 mil para la lista del mercado y llega con \$40.000.000 mil de vueltas y no trajo el mercado completo. Si tenían la plata, ¿por qué no la ejecutaron? Y ahoritica están pidiendo más, para gastársela en un mes.

O sea, en un mes de responsabilidad total. Por favor. O sea, mejor dicho, la terminamos ahí, porque no quiero embarrarla, la verdad.

ACTA No. 024	FECHA: 25 de Marzo de 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 9 de 10

Pero esto lo que está pasando es una sinvergüencería total y absoluta. Muchas gracias. Gracias.

La presidencia concede la palabra al Honorable Concejal Jorge Luis Montañez. Gracias, Presidente. Saludos para usted, para todas las personas que se encuentran en las barras, honorables, concejales.

Concejal Adame, en buena hora llega usted al Cabildo Municipal. Le auguro, o más bien, le deseo éxitos.

Es propicio el momento para que se dé cuenta que todo lo que se dice en redes no es tan fácil ejecutar y hacer aquí, ver todas las buenas iniciativas que tienen todos los cabildantes, por falta de presupuesto, o el deterioro administrativo, no se pueden llevar a cabo, muchas veces nos toca, de nuestro propio pecunio, con la empresa privada, adelantarlos ya lo verá. El tiempo me va a dar la razón, como en muchas otras situaciones.

Tengo que mencionar tres cosas, Presidente, rápidamente, vi que llegaba el gerente de Empoduitama allí con la candidata, pero ya se fueron. No sé si a generar más provisionalidades o alguna cosa. Pero es que las cosas se hacen como se deshacen.

Yo aquí, verbalmente, insté al Gerente en Empoduitama para que, por favor allegara a la mesa directiva todos los nombramientos con todos los documentos que han hecho en Empoduitama en el año 2025 y en lo corrido del 2024 y no ha traído nada. Por lo tanto, lo hago de esta manera, porque el derecho de petición lo hice verbal.

De esta manera, lo vuelvo a solicitar. So pena de tutela. No sé qué es lo que están ocultando. No sé si es que algún familiar de alguien contrató, foráneo, por supuesto, porque Duitama no tiene profesionales para ellos. Entonces, presidente, para que quede en grabación nuevamente, por parte de la Presidencia, se le haga la solicitud al gerente, porque no he recibido esa documentación.

Con respecto al superávit, Presidente y honorables concejales, es un despropósito completo, por Dios. Hombre, el marco fiscal está clarítico y quieren ejecutar \$43.000.000.000 mil millones. Bueno, lo de destinación específica les quedará un poco más difícil.

Pero pues, lo de libre destinación, esto es gravísimo. Ya hay denuncias, grabaciones, pantallazos de grupos en WhatsApp donde están a contratistas a hacerle campaña por allí a alguien de ese partido. Y si sigue así, pues será, procederá a hacer las respectivas denuncias, porque es un despropósito como vienen administrando las ciudades.

Una improvisación absoluta. Ya el señor Rúa, pues yo no sé, honorables concejales, si ustedes sepan quién es el alcalde y la ciudadanía tiene que saber. Porque sacaron un decreto municipal donde le quitaron las funciones de ordenador del gasto al alcalde Rúa y se las trasladaron al secretario general, que no es de Duitama y que viene de un grupo político de allá, cercano a la gobernación.

¿Cuál es el miedo? ¿Qué no quiso firmarle Rúa? ¿Qué inexperiencia tiene Rúa que tiene este señor secretario general? Ojo, CUARENTA Y TRES MIL MILLONES DE PESOS (\$43.000.000.00) cambiaron de ordenador del gasto y el mensaje es para el alcalde Rúa. Eso no le exime ninguna responsabilidad y usted será directamente responsable disciplinariamente y así penalmente como ya está por ahí, lo han llevado a algunos lugares judiciales, pues será responsable penalmente si siguen actuando de esta manera tan bochornosa que criticaron en otro.

Entonces, yo no creo, comparto y no confío en esa situación, más bien le pido a la ciudadanía atención a lo que vienen haciendo, estaremos prestos allí en la comisión para solicitar y hacer las acotaciones pertinentes porque definitivamente del afán no queda sino del cansancio y ya han demostrado, ya lo demostraron, ya la ciudadanía lo sabe que son inoperantes, no saben ejecutar, no saben de lo público y siguen improvisando con el dinero de todos los Duitamenses.

Gracias Honorable Concejal.

¿La presidencia pregunta si algún otro Honorable Concejal desea el uso de la palabra?

Tiene el uso de la palabra la bancada del partido Alianza Verde, Honorable Concejal Josué Daniel Cristiano Jácome.

Muchas gracias Señor Presidente, de manera muy respetuosa simplemente darle la bienvenida al compañero Leandro Adame, sabemos que su llegada a esta corporación va a nutrir de una manera muy interesante el debate y aseguró va a fortalecer el progresismo en la ciudad. Bienvenido. Gracias Honorable Concejal.

¿Tiene uso de la palabra Honorable Concejal Duvan Mauricio Quezada? Gracias Señor Presidente, muy buenas tardes, ya algunos compañeros habían hablado sobre el proyecto 011 sobre extender el periodo o 21 días de plazo para el impuesto predial, decirle Señor Presidente que la comisión ya está trabajando, el día de mañana se citó a las 2:00 de la tarde, para darle trámite en primer debate y esperamos que el día de lunes

ACTA No. 024	FECHA: 25 de Marzo de 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE SESION PLENARIA	Página: 10 de 10

podamos en plenaria pues aceptar todos este plazo para la ciudadanía que bien lo necesita y agradecerle a la comisión de presupuesto que está muy atenta y ya para el día de mañana citamos y al ponente también a don Fernando Bayona. Muchas gracias Señor presidente.

Gracias Honorable Concejal.

La presidencia de esta manera cierra el último punto del orden del día y siendo las 6 y 7 de la noche damos por finalizada esta sesión extraordinaria de instalación de sesiones. Muchas gracias a todos ustedes Honorables Concejales, este Consejo Municipal le dará el debate juicioso a cada uno de los proyectos, sin embargo, manifestar que efectivamente el tiempo es muy reducido para cumplir los términos legales y el correcto estudio de cada uno de los proyectos. Cualquier cosa estaremos informando por nuestras redes sociales.

Muchas gracias y Dios los bendiga, no habiendo más puntos que tratar la presidencia levanta la sesión siendo las seis cero siete (6:07 pm).

Una vez leída y aprobada el acta se firma como aparece.


HECTOR RICARDO RIVERA GÓMEZ
 Presidente.


ALBA LUCIA AVELLANEDA PÉREZ
 Secretaria General.

ACTA No. 024	FECHA: 25 de Marzo de 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	